



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 DIC. 2008

RES.H.Nº 1943-08

EXPTE.Nº 4.286/08.-

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado de asignatura Seminario Cuatrimestral: Metateatro Español del Siglo XVII, de la Carrera de Letras con el que se impartió enseñanza durante el período lectivo 2008; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 655/08, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

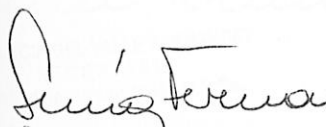
EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión Ordinaria del día 16-12-08)
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - TENER por aprobado el programa elevado por la docente responsable del dictado de asignatura de la Carrera de Letras, con el que se impartió enseñanza durante el período lectivo 2008, de acuerdo al siguiente detalle:


- ✓ Seminario Cuatrimestral: **METATEATRO ESPAÑOL DEL SIGLO XVII**
(Prof. Graciela Balestrino)

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la docente responsable, Carrera de Letras, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

397-08


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.